

Reglamento internacional de esquila de ovejas a máquina



NOTA: Los puntos marcados con # también se aplican a la clasificación de la lana.

La cualificación mínima requerida para los participantes en concursos de esquila será la certificación «Blue Seal» de British Wool o una cualificación de esquila equivalente.

Todos los esquiladores tienen derecho a presentar una reclamación por escrito ante la BISCAL. Si se comunica una cifra de esquila a un juez de zona, este tiene la facultad de ascender al participante a una categoría superior. Asimismo, los esquiladores pueden solicitar voluntariamente su ascenso a una categoría superior.

En los concursos se deben utilizar exclusivamente jueces oficiales de la BISCAL.

Todos los organizadores, competidores y proveedores de ganado ovino deberán cumplir en todo momento los protocolos de bioseguridad pertinentes y vigentes.

Categoría			Ovejas en 8h
Novice	2 victorias	Como una acumulación	
Novice Blades	2 victorias	Como una acumulación	
Novice Wool Handling	2 victorias	Como una acumulación	
Junior	2 victorias	En una temporada	150/200
Intermediate Wool Handling	2 victorias	Como una acumulación	
Intermediate	4 victorias	Como una acumulación	250/275
Senior	6 victorias	Como una acumulación	350/375

1. COMPETIDORES

- (a) # Los competidores participan bajo su propia responsabilidad.
- (b) # Los competidores deben vestir de manera adecuada, incluyendo el calzado. El árbitro velará por el cumplimiento de esta norma. Asimismo, deberán vestir adecuadamente para la ceremonia de entrega de premios.
- (c) # El uso de drogas, fluidos intravenosos u oxígeno está prohibido en todas las competiciones. Se podrán realizar controles antidopaje aleatorios; en caso de resultado positivo, el competidor deberá asumir todos los costes y será descalificado.
- (d) # El árbitro o juez tiene la facultad de detener la máquina o descalificar a cualquier competidor cuya labor o conducta en la zona de esquila perjudique la imagen de la competición de esquila o de la manipulación de lana. El árbitro podrá detener a un competidor durante una prueba si su rendimiento en cuanto a tiempos no es claramente competitivo (véase también el punto 6.f).
- (e) # Cualquier acción inapropiada por parte de un competidor u oficial que desprestigie la competición o a BISCAL podrá dar lugar a medidas disciplinarias por parte de BISCAL. Dichas medidas pueden incluir la suspensión de futuros eventos por un periodo de hasta 30 días de competición.
- (f) # Los competidores pueden ejercer como jueces (siempre que estén registrados como jueces de BISCAL) en un concurso en el que ellos mismos compitan, pero únicamente en categorías inferiores a aquella en la que participan.

- (g)# Los competidores deben vestir de manera adecuada, incluyendo el calzado (se prohíben, por ejemplo, las chanclas o sandalias abiertas, así como las gorras o sombreros). No está permitido el uso de auriculares ni reproductores de música (como iPods) durante la competición. El árbitro velará por el cumplimiento de esta norma..

2. REGLAS DE LA COMPETENCIA

- (a)# Se realizará un sorteo para determinar las tandas eliminatorias antes de cada competencia. Los finalistas sortearán su puesto de esquila al momento de ocupar su lugar en la plataforma
- (b) Los competidores deberán aportar sus propias máquinas de esquila (piezas de mano), peines, cortadores y tijeras manuales. El Comité Organizador facilitará equipos de afilado, cumpliendo con la normativa o legislación local.
- (c) Cada competidor podrá disponer de dos máquinas cargadas o dos tijeras manuales, siendo responsable de ellas; no se concederá tiempo adicional por interrupciones causadas por fallos en el equipo o por el escape de la oveja durante la esquila. En caso de interrupciones debidas a fallos de la maquinaria o al escape de la oveja de otro competidor, se podrá conceder tiempo extra o repetir la prueba, siempre a discreción del Juez de Pista y del Juez Principal. El Comité Organizador podrá autorizar el uso de hasta tres máquinas en eventos que incluyan tres o más razas o tipos de lana. El Comité Organizador deberá suministrar los soportes para las cuchillas. Las cuchillas deberán colocarse en dichos soportes antes de comenzar la esquila, entre una oveja y otra, y al finalizar la última oveja.
- (d) Siempre que sea factible, se realizará un sorteo de los puestos de esquila una vez que las ovejas se encuentren en los corrales de espera para las finales. En el caso de un esquilador zurdo, su oveja será trasladada a un puesto habilitado para zurdos, si hubiera alguno disponible.
- (e) Los competidores podrán entrar en su corral, en presencia de un juez, para clasificar e inspeccionar sus ovejas. Arrancar lana antes o después del tiempo reglamentario (o durante el mismo, si lo hace el ayudante del corral) conllevará una penalización. (Véase el punto 7. (I)).
- (f) Los competidores pueden solicitar al árbitro la sustitución de cualquier oveja que consideren inadecuada antes de que comience la manga, los cuartos de final, la semifinal o la final. La decisión del árbitro será definitiva. Toda oveja rechazada por el árbitro deberá ser marcada y retirada de la totalidad del evento.
- (g) Sin ayuda, cada competidor debe:
- (i) Arrancar y detener su máquina
 - (ii) Recoger a sus ovejas de pie dentro del corral de captura, excepto en los casos en que se haya establecido una norma previa al evento por motivos de seguridad (por ejemplo, en el caso de la raza Scottish Blackface, donde las ovejas pueden sujetarse sentadas)
 - (iii) Sacar cada oveja por el tobogán después de esquilarla
 - (iv) Apagar su motor entre oveja y oveja
- (h) Se permite la presencia de un ayudante autorizado en el corral de captura. Dicha persona no podrá inclinar ni levantar la oveja para el competidor, ni encender o apagar la máquina. No se permite la presencia de personas no autorizadas en el corral de captura, ni que los oficiales ayuden al competidor de ninguna manera, salvo cuando esté en juego la seguridad. (See 2. (g) (ii) and 7. (c)).

- (i) Los competidores deben esperar sobre la tabla y pueden apoyar una o ambas manos en la(s) puerta(s) cerrada(s) a la espera de la señal de salida («Go») del juez de salida.
- (j) # Una vez finalizada la esquila de sus ovejas, todos los competidores permanecerán en su puesto hasta que el último competidor haya terminado, a menos que...
 - (i) Necesitan buscar atención médica urgente.
 - (ii) El árbitro les ha concedido permiso para abandonar el tablero antes del inicio de dicha manga o final.
- (k) Los competidores no podrán presentar sus propias ovejas ante los jueces del corral, pero es posible que se les exija presentar ovejas de la siguiente manga. El incumplimiento de esta exigencia conllevará una penalización de un punto completo impuesta por el árbitro del corral.
- (l) No se computarán para títulos como el de «BISCA Shearer of the Year» (Esquilador del Año de BISCA) ni para eventos de circuito con acumulación de puntos aquellos resultados obtenidos en competiciones organizadas por asociaciones no afiliadas a BISCA.
- (m) Los competidores extranjeros deben participar en la misma categoría establecida en su país de origen; en el caso de las competiciones de clasificación de lana, la categoría quedará a discreción del juez de la prueba, no permitiéndose en ningún caso competir en una categoría inferior.
- (n)# Los competidores, independientemente de su edad, no podrán descender de categoría.

3. OVEJAS

- (a) Las ovejas seleccionadas deben elegirse cuidadosamente por su homogeneidad en cuanto a tipo y tamaño, a fin de garantizar una competencia justa.
- (a) La preparación de las ovejas para la competencia debe reducirse al mínimo y seguir normas uniformes para proteger la integridad del prepucio, los pezones y la vulva.

Competition	Heats	SemiFinals	Finals
Junior	3	3	4/5
Intermediate	4	4	5/8
Senior	4	5	7/12
Open	5	8	15/20

4. CRONOMETRAJE

- (a) # La competición proporcionará un cronometrador independiente con un cronómetro o un dispositivo de cronometraje autónomo homologado para cada competidor. Se recomienda contar con un cronometraje de respaldo mediante cronómetro manual cuando se utilicen dispositivos de cronometraje autónomo.
- (b) El tiempo de cada competidor se registrará desde la señal de salida («Ya» o «Go») hasta:
 - (i) Los esquiladores han terminado de esquilar la última oveja y han apagado el motor, o bien se ha pulsado el botón de parada en el caso de sistemas con cronometraje electrónico.
 - (ii) Los esquiladores a tijera han terminado con su última oveja y han dejado las tijeras en la caja, o bien se ha pulsado el botón de parada en el caso de sistemas de cronometraje electrónico.

5. ARBITROS

- (a) Para cada competición se nombrará un Árbitro Principal, quien será responsable de la administración y el control de la misma, ajustándose estrictamente a estas Reglas Internacionales y a cualquier norma adicional aprobada por el Consejo Mundial. La decisión del Árbitro Principal sobre cualquier asunto no contemplado en lo anterior será definitiva.
- (b) # Cualquier persona puede solicitar al árbitro una aclaración sobre cualquier punto. El árbitro podrá resolver la cuestión planteada o remitirla al Comité de Controversias.
- (c) Se deberá requerir la intervención del árbitro para decidir sobre cualquier penalización de un punto completo, conforme a lo establecido en los apartados 2 (k) y 9 (b). Antes del inicio de la competición, el Árbitro Principal anunciará si los calcetines deben retirarse o no, aclarará dónde comienza y termina la zona de esquileo de la entrepierna (*crutching*) e indicará la penalización correspondiente que se aplicará en su caso (véase el apartado 9 (a) (iv)).
- (d) # Cuando se requiera la intervención de un árbitro externo en pruebas internacionales o en la selección de equipos para BISCA, la decisión final se tomará en consulta con el Árbitro Principal.

6. JUECES DE TABLERO (BOARD JUDGES)

- (a) Los jueces de mesa evaluarán los siguientes aspectos:
 - (i) Segundo corte de la lana
 - (ii) Rotura del vellón
 - (iii) Trabajo realizado fuera del tiempo reglamentario
 - (iv) Presencia de piel adherida a la lana (en ovejas merino)
 - (v) Otras penalizaciones según la regla 7
- (b) Los jueces de tablero deben comenzar en el mismo puesto de trabajo para cada ronda.
- (c) Los jueces de tablero deben rotar de manera que todos los competidores sean evaluados en igualdad de condiciones.
- (d) La rotación de los jueces de tablero debe continuar hasta que se termine de esquilar la última oveja del último esquilador.

- (e) Al finalizar la última oveja de cada manga o de la final, los jueces de tablero que utilicen contadores deberán registrar las penalizaciones de cada competidor en la tarjeta facilitada.
- (f) Si un competidor sufre una lesión que provoque una hemorragia grave, el juez de tablero detendrá al competidor si considera que hacerlo redundaría en beneficio del propio competidor o de la competición.

7. PENALIZACIONES EN EL TABLERO

- (a) Repases: del tamaño de un bloque de tarjetas de crédito (85 x 55 x 10 mm) equivalen a cinco puntos de penalización. Un punto de penalización: (85 x 11 x 10 mm).
- (b) Un punto de penalización por no romper la lana del cuello en vellones completos.
- (c) Un punto de penalización completo por infracción si el ayudante de corral levanta la oveja para facilitar su captura. (Ver 2. (h)).
- (d) Un punto de penalización por lado si no se retira la lana evidente de la barriga o los restos de lana del pecho al esquilar la barriga, o si se retira lana del vellón principal junto con la de la barriga.
- (e) Trozos de piel de Merino: un punto de penalización por cada 15 mm de diámetro, o por una acumulación equivalente de errores menores.
- (f) Un punto de penalización por no apartar suficientemente la lana de la barriga al lanzarla.
- (g) Un punto de penalización si la lana lanzada interfiere con otro competidor.
- (h) Tres puntos de penalización si el competidor desprende deliberadamente la lana de la pata trasera en una oveja con vellón completo.
- (i) Tres puntos de penalización si, al soltarla, una oveja esquilada deshace el vellón o se lleva lana del vellón fuera de la zona de salida.
- (j) Dos puntos completos por permitir que escape una oveja esquilada o parcialmente esquilada. El esquilador debe realizar un esfuerzo genuino por encerrar a la oveja. No se aplica si la oveja está correctamente encerrada y regresa a la zona de esquila.
- (k) Un punto completo por infracción si el competidor o el ayudante de corral realizan trabajos antes o después del tiempo reglamentario (o durante el mismo, en el caso del ayudante), tales como arrancar mechones, quitar borlas, etc. La penalización será impuesta por el Árbitro de la Mesa tras consultar con los jueces. (Ver 2. (e)).
- (l) Un punto de penalización completo por infracción si el ayudante de corral colabora encendiendo o apagando la máquina.
- (m) Se impondrán cinco puntos completos por infracción en caso de trato brusco a la oveja; decisión tomada conjuntamente por el juez y el Árbitro de la Mesa.
- (n) El Árbitro de la Mesa deberá informar a los anotadores sobre cualquier penalización de puntos completos según lo establecido en el punto 7. (m).

- (o) Se aplicará una penalización de cinco puntos completos si un competidor abandona la zona de esquilar antes de que la última persona haya terminado de esquilar.

8. JUECES DE CORRAL

- (a) Se utilizará un sistema de juez único para la evaluación en los corrales exteriores. De ser posible, el número de jueces debe ser un divisor exacto del número de ovejas que se están esquilando
- (b) Los jueces de corral evaluarán las ovejas esquiladas en función de:
 - (i) La lana que haya quedado en el animal.
 - (ii) Los cortes sufridos por la oveja.
- (c) El juez de corral deberá llamar al árbitro para determinar la penalización correspondiente a los puntos 9 (b) y (c), y posteriormente continuará evaluando el resto de la oveja.

9. PENALIZACIONES DE CORRAL

- (a)
 - (i) Lana sin esquilar – del tamaño de un bloque de tarjetas de crédito (85 x 55 x 10 mm) equivalen a cinco puntos de penalización. Un punto de penalización: (85 x 11 x 10 mm).
 - (ii) Cortes de piel – Un punto de penalización por cada 10mm de diametro en tamaño o una acumulación de errores más pequeños.
 - (iii) Un corte en la carne o el músculo (que no sea lo suficientemente grave como para conllevar la penalización completa de cinco puntos) supondrá un mínimo de cinco puntos de penalización, además del corte.
 - (iv) Hasta dos puntos de penalización por cada calcetín individual que se deje puesto, o hasta cuatro golpes de penalización si es muy grueso (de lana), según lo determine el comité y el árbitro principal. (See 5. (d)).
- (b) Se debe consultar al árbitro de penaltis, y un competidor será penalizado con la adición de cinco puntos enteros por infracción a su puntuación de penaltis calculada si:
 - (i) Cortar un pezón y perjudicar la capacidad reproductiva de la oveja
 - (ii) Se corta la oveja de manera tan grave que requiere atención quirúrgica. (El árbitro podrá exigir que se suture un corte menor sin imponer la sanción anterior).
- (c) Se debe consultar al juez de penalizaciones, y el competidor será penalizado sumando diez puntos completos por infracción a su puntuación de penalización calculada si:
 - (i) Corta un tendón
 - (ii) Corta hacia el centro o a través del centro del pene (un roce en el pene no conlleva necesariamente una penalización completa).
- (d) Si el juez de corral considera grave la infracción, se impondrá una penalización de 10 puntos enteros por infracción (que se sumarán por separado a la puntuación del corral). El juez de corral anotará las penalizaciones de puntos enteros dentro de un círculo en la tarjeta del corral y las rubricará. Si el juez de corral no considera grave la infracción, el juez evaluará el corte según lo establecido en el punto 9 (a) (ii); asimismo, el juez de corral podrá exigir que se suture un corte menor sin imponer la penalización de puntos enteros.

10. CÁLCULO DE PUNTOS DE ESQUILEO

Puntos de tiempo:

1 punto por cada 20 segundos.

Multiplica los minutos por 3. Divide los segundos entre 20.

Puntos de tablero:

Divida el total de puntos de tablero de cada competidor por el número de ovejas esquiladas.

Puntos de corral:

Divida el total de puntos de corral de cada competidor por el número de ovejas esquiladas.

Sume los puntos de tiempo, corral y tablero para determinar la puntuación de los competidores.

Gana el competidor con la puntuación más baja.

Los anotadores de los puntos deben estar atentos a las penalizaciones de un punto completo en las tarjetas de corral y tablero.

En caso de empate, el competidor con la puntuación más baja en tablero y corral tendrá prioridad.

Si persiste el empate, el competidor con la puntuación más baja en corral tendrá prioridad.

Si aún persiste el empate, el competidor con la puntuación más baja en tablero tendrá prioridad.

NORMAS ADICIONALES

Se debe animar a todos los esquiladores de las categorías Junior e Intermedia a inspeccionar las ovejas que han esquilado inmediatamente después de finalizar su manga; allí podrán recibir asesoramiento experto tanto sobre la puntuación de los jueces como sobre la destreza técnica.

En los casos en que se permita a los competidores participar en una categoría superior, solo aquellos de la categoría Junior que se hayan clasificado en las mangas de su propia categoría podrán competir en la categoría Intermedia.

Cualquier conducta contraria a la ética de BISCA, ya sea por parte de un competidor o de un oficial, deberá comunicarse al Comité Disciplinario:

- (i) Se aplicará una penalización de 10 puntos completos por comportamiento abusivo de un competidor o de un ayudante de corral (*penman*) en cualquier disciplina; dicha sanción será impuesta por el juez tras consultar con el árbitro.
- (ii) El Comité Disciplinario tiene la facultad de suspender temporalmente o de eliminar de sus respectivos registros a cualquier persona que incurra en una falta.
- (iii) No se aceptarán pruebas en vídeo para reclamaciones o disputas relacionadas con las decisiones de los jueces o asuntos afines.
- (iv) La decisión del Comité será DEFINITIVA.
- (v) Las apelaciones deberán presentarse por escrito ante el árbitro en un plazo de 15 minutos tras el incidente, abonando una tasa de 20 £/20 € que será reembolsada si la reclamación prospera.